**urban 1**

R. López de Lucio
(Debate: La Reforma de la Ley del Suelo), Carmen Díaz, Fernando Nasarre, Francisco Perales *et al.*

Y las secciones *Madrid* (L. Rodríguez-Avial y P. Ortiz) y *Academia* (L. Moya, E. d'Alfonso y O. de Torres)

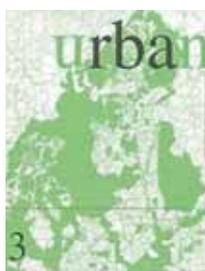
160 pp.

**urban 2**

Postmetrópolis
J. M. Ezquiaga, Edward Soja, Françoise Choay, Stephen Graham, *et al.*

Y las secciones *Madrid* (López de Lucio, L. Moya, García Lanza *et al.* estudian Aranjuez), *Academia* y *Mirador*.

182 pp.

**urban 3**

Sostenibilidad
J. Fariña, P. Streadman, C. Verdaguier, G. Spars y J. Salas.

Y las secciones *Madrid* (textos de A. Leboeiro y E. Ubildos), *Iberoamérica* (R. Pesci: experiencias recientes) y *Academia*.

152 pp.

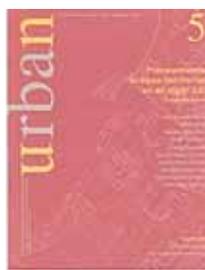
**urban 4**

Planteamiento urbano territorial en el siglo XXI

(1ª parte)
P. Hall, I. Sánchez de Madariaga, F. Oliva, V. Renard, E. Dransfeld.

Y la sección *Grandes Ciudades* (R. López de Lucio, J. Angelet).

152 pp.

**urban 5**

Planteamiento urbano territorial en el siglo XXI

(2ª parte)
A. Enguita, G. Antier, M. Marcelloni, M. Simmons, H. Stimmann.

Y la sección *La experiencia en las Comunidades Autónomas*.

152 pp.

**urban 6**

Crecimientos suburbanos

F. Roch Peña, E. Cáceres/ F. Pescador, F. Roger, D. Peters, G. Tella.

Y las secciones *Madrid* (E. Bardají, C. Lasheras) y *Juan Jesús Trapero In Memoriam*.

152 pp.

**urban 7**

Varia urbanística

J. Fariña/J. Ruiz
I. Sánchez de Madariaga
Á. Morales, M. Benabent

Y la sección *Academia* (L. Moya, R. Lajara, E. Bardají, Mª. J. Rodríguez-Tarduchy, F. Colavidas, J. Mª. Ezquiaga, F. de Terán/M. Nicolasa Martínez, J. M. Ressano, T. Harris, A. Cucciolla)

152 pp.

**urban 8**

La ordenación del territorio europeo

D. Pumain, A. Faludi, A. Serrano Rodríguez, M. Ortega Delgado, A. Colina, J. Marquinez, P. García, Ch. Lefèvre.

Y las secciones *Casos* (A. Thornley, M. Welch Guerra, L. Zarraluqui Ortigosa), y *Madrid* (R. López Lucio).

168 pp.

**urban 9**

Varia Urbanística

Joaquín Sabaté Bel,
Cecilia Ribalaygua,
Amador Ferrer Aixala,

Y la sección *Proyecto residencial en la región urbana de Madrid (I)*

(R. López Lucio, Jesús Gago Dávila/José Mª García-Pablos, Javier Ruiz Sánchez, Mónica de Blas y Luis Moya González).

162 pp.

**urban 10**

Perspectivas de la Enseñanza del Urbanismo en Europa

Fernando de Terán/Inés Sánchez de Madariaga/Simin Davoudi/David Whitney/ Alessandro Balducci/Ricard Pié Ninot/ Aspa Gospodini/Pantoleon Skayannis/ João Cabral/Teresa Fidélis/José Carlos Mota/Uwe Altrock/Marcel Bazin,

Y la sección *Proyecto residencial en la región urbana de Madrid (II)*

(Ángel García Uyarra/Enrique Bardají Álvarez/José María Gómez Santander/ Sigfrido Herráez Rodríguez).

162 pp.

**urban 11**

Experiencia innovadora de planificación regional y urbana (I)

Michael Neuman/Ethan Seltzer/Ursula von Petz/Willem Salet/Johan Woltjer/María Antonia Nieto Díaz/Harald Bodensschatz

Y la sección *Actualidad*

144 pp.

PREPARACIÓN DE ORIGINALES Y PROCESO DE REVISIÓN

La revista **Urban** tiene entre sus objetivos principales contribuir activamente a la recuperación del papel del urbanismo y a la vitalización de la actividad del planeamiento en sus formas adecuadamente renovadas, estimulando el debate teórico y analizando las buenas prácticas. Por ello se constituye en plataforma para la comunicación de aportaciones originales, relacionadas con el amplio panorama de la cultura urbanística y territorial actual, como confluencia del quehacer profesional, de la investigación académica y de la experiencia docente, así como de la actividad de los órganos urbanísticos de las administraciones públicas. **Urban** tiene vocación de convertirse en punto de encuentro entre investigadores y profesionales y por ello invita a sus lectores a participar como autores en sus distintas secciones.

Urban publica artículos que analizan los procesos de transformación y planificación del medio urbano. Pretende proporcionar a los profesionales del mundo académico, la Administración pública y la práctica privada, así como a los estudiantes y al público interesado, una perspectiva amplia de la disciplina del urbanismo. Los artículos pueden referirse a contextos locales o globales, desde una perspectiva histórica o contemporánea, centrarse en la investigación empírica o contribuir al desarrollo teórico y conceptual del urbanismo, analizar las forma que adquieren los asentamientos humanos o los procesos de planificación que los conforman.

1. Textos

- Los artículos originales enviados para su publicación serán objeto de una revisión previa por la dirección de la revista, tras lo cual serán enviados a dos evaluadores anónimos. Los criterios de evaluación son los siguientes: (i) exposición clara del objetivo del artículo o su tesis; (ii) importancia del tema o tesis; (iii) calidad de la argumentación; (iv) claridad y concisión de la redacción; (v) vinculación con la literatura profesional existente relevante para el tema; (vi) adecuación de las ilustraciones, en su caso; (vii) consistencia y propiedad de los métodos de investigación o estudio; (viii) claridad en la exposición de esos métodos; (ix) utilidad de las conclusiones para la disciplina y la actividad profesional.
- El texto de los artículos no excederá de 20 folios a doble espacio (2.100 caracteres por folio). Las ilustraciones, cuadros, notas y referencias bibliográficas no excederán en su conjunto de otras 10 páginas adicionales. Todo el texto debe aparecer maquetado a doble espacio, incluyendo notas, referencias y pies de ilustraciones. En página aparte, para garantizar la confidencialidad, debe presentarse el título, nombre del autor, CV de no más de cuatro líneas, y un resumen con longitud máxima de un folio (2.100 caracteres). La primera página del artículo debe contener el título pero no el nombre del autor. Se entregarán cuatro copias del manuscrito en papel y una en soporte informático, preferiblemente en formato RTF o Word. Se marcará, en una de las copias en papel, de seis a ocho frases consideradas adecuadas para entresacar tipográficamente del texto a modo de ilustración.
- Los cuadros y las ilustraciones deberán tener pie, estar numeradas, incluir indicaciones sobre el tamaño de reproducción y la localización respecto al texto. Se presentarán en hojas individuales al final del texto, en cada una de las copias, además de en soporte adecuado (papel, diapositiva, CD-ROM), para su reproducción con la calidad necesaria.
- Las citas a autores dentro del texto se harán siguiendo el sistema aceptado de referencia por autor y fecha, por ejemplo: (Friedmann, 1999). Las referencias bibliográficas seguirán el modelo:

Comisión Europea. 1999. *ETE: Estrategia Territorial Europea; Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio europeo*. Comisión Europea. Luxemburgo.

Bertuglia, C. S., Stanghellini, A. y Staricco, L. 2002. *La diffusione urbana: tendenze attuali, scenari futuri*. Milán. Franco Angeli.

2. Iconografía: planos, mapas, fotografías, dibujos

- Los planos, mapas y fotografías pueden proveerse:
 - a) en soporte papel; b) en soporte fotoquímico: diapositiva, positivo fotográficos, filmes, etc.; c) en soporte optoelectrónico: CD-ROM, disco óptico, zip, etc.
- Los planos y mapas deben llevar siempre su escala gráfica. Si se entregan en papel, hay que procurar que no sean en formato superior a DIN A3 y que no sean fotocopias, ni b/n ni color, ni ploteados de baja calidad. Si vienen en positivo fotográfico o en diapositiva, hay que asegurarse previamente que el tamaño de estos soportes es proporcionado al de la reproducción deseada o prevista en la página impresa de la revista. Si los planos o mapas se proveen en soporte electrónico, hay que adjuntar una versión impresa e indicar siempre en la etiqueta del soporte el artículo al que corresponde, el autor, la fecha, la denominación del plano o mapa, un número secuencial de éste dentro de la iconografía del artículo y, muy importante, el programa o software en que está ese plano o mapa.
- Las fotografías han de tener la calidad necesaria para su reproducción. Se evitaren las fotocopias, sean b/n o color, analógicas o digitales. En lo posible, también se evitarán copias en papel de impresoras, salvo que no haya otra fuente y se trate de impresión láser de alta definición, no inferior a 1.440 ppi, y tamaño no inferior a DIN A4.
- El orden de validez del buen soporte es, aproximadamente: B/N (copia en papel, brillo mejor que mate, tamaño superior a cuartilla; positivo fotográfico igual o mayor a 9 x 12; positivo fotográfico igual o mayor a 6 x 9; diapositiva, tipo Scala o similar, de 35 mm). Color (seguir la misma gradación anterior dada para el b/n).

Se subraya que, más importante que el tamaño de la copia, es su calidad fotográfica: bien de contraste, bien de definición, que no esté desenfocada, bien de luz (ni con mucha luz ni oscura), preferiblemente densa si es de arquitectura, que no esté sucia ni rayada, bien de nitidez (no empastada).

- Las fotografías en papel o filme han de entregarse siguiendo un protocolo básico: deben estar debidamente protegidas, de manera que no se caigan o pierdan, no se toquen con los dedos de las manos, etc. Lo mejor es entregarlas en bolsas o soportes planos transparentes, de las normales en el mundo de la fotografía, procurando evitar las cajitas de plástico de diapositivas típicas de los laboratorios de revelado. Como alternativa, en sobres de papel debidamente cerrados o envueltas dentro de ellos.

Cada imagen ha de ir marcada o rotulada de manera que se identifique 1) a qué artículo / autor del artículo que corresponde; 2) de quién es el *copyright* de la fotografía: su fotógrafo-autor y su propietario; 3) una numeración secuencial para conocer su orden de aparición a lo largo del artículo.

La iconografía consistente en imágenes (sean planos, dibujos, o fotografías) para entregar en soporte informático conviene que vengan en archivos TIFF, evitándose siempre que sea posible los archivos EPS.

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA

Los *Cuadernos de Investigación Urbanística* recogen desde hace diez años resúmenes de investigaciones relacionadas con la disciplina del urbanismo y la ordenación del territorio, editados gracias al Departamento de Urbanística y a la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera, ambos pertenecientes a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Si en toda ciencia, la labor investigadora es primordial, en esta disciplina se precisa como determinante por numerosos motivos, entre los cuales aparece la necesidad de investigar en base a conclusiones de casos de estudio concretos, y que pueden servir para sentar las bases del conocimiento.

Se va a consultar en breve una RED DE CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA, en la que tengan cabida las principales universidades latinoamericanas, consolidando unas relaciones que cada vez deberían ser más estrechas y profundas.

Los objetivos concretos que se persiguen con la RED DE CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA son:

- Ampliar la difusión de la investigación en castellano a un amplio universo de usuarios interesados en esta disciplina.
- Ayudar al conocimiento de las tesis doctorales leídas, al objeto de que sirvan como base para nuevas investigaciones posteriores.
- Establecer una difusión de todos los trabajos de investigación encargados por diferentes organismos públicos a otros investigadores.
- Establecer una transversalidad multidisciplinar acogiendo también a investigadores relacionados con esta disciplina como son la historia de la arquitectura y el urbanismo; la sociología; el paisaje; la economía, la ecología, etc.

Todas aquellas Universidades que quieran formar parte del proyecto pueden ponerse en contacto con la redacción de la publicación.

Los ejemplares publicados en los últimos meses son:



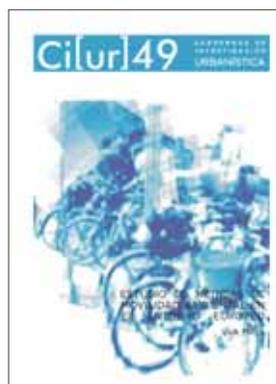
N.º 48: Formas de regulación de la escena urbana en varias ciudades europeas

Autor: José Fariña Tojo

Noviembre 2006

Este trabajo pretende dar respuesta a la pregunta: ¿con qué instrumentos se regula el paisaje urbano en los centros de las ciudades europeas tradicionales? Para ello se ha estudiado la normativa de más de treinta ciudades de diferentes países europeos. Después de un proceso de selección, en esta publicación se exponen los informes de las siguientes ciudades: de lengua alemana (Berlín, Múnich, Viena); belgas (Lieja, Brujas, Wanze); francesas (París, Lyon, Toulouse); italianas (Roma, Bolonia, Rímini); nórdicas (Estocolmo, Oslo, Helsinki); portuguesas (Oporto, Coimbra, Braga); del Reino Unido (Londres, Edimburgo, Manchester) y suizas (Lausana, Berna, Zúrich).

En las conclusiones se intentan establecer unas líneas de respuesta como: las regulaciones particulares, los códigos, la regulación mínima, los planes o programas y las normas derivadas de los mismos. En general, las respuestas son muy variadas y conocidas. Puede decirse que existen casi tantas respuestas como ciudades. Cada ciudad ha ido poniendo el énfasis en alguna de las posibles soluciones y adaptando los procedimientos a aquella forma de ser de cada una y, además, recurriendo a varias líneas distintas, porque los problemas que se plantean también son de diferente tipo. Aparece, en todos los casos, la necesidad de una didáctica relacionada con cuestiones de participación ciudadana, y se señala el peligro de desvincular las cuestiones de escena urbana de otras como por las urbanísticas o las ambientales.



N.º 49: Estudios de medidas y proyectos de movilidad ambiental en el entorno europeo.

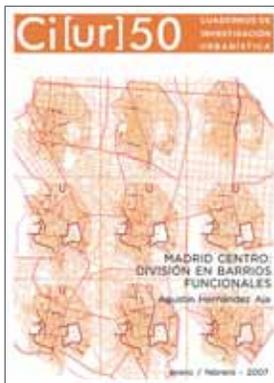
Autor: Luis Moya

Diciembre 2006

La necesidad de desplazamiento de las personas conlleva la utilización de modos de transporte que, si son motorizados, producen un alto grado de contaminación aérea y ambiental, con sus consecuentes efectos secundarios. La movilidad sostenible aboga por la eliminación de los vehículos de motor y/o por la reducción de la contaminación que provocan. Las medidas que pueden adoptarse pueden tener distintos grados de sostenibilidad. La medida más sostenible será aquella que obtenga la menor contaminación pero que, además, obtenga otros beneficios añadidos, creándose así una reacción en cadena de beneficios y equilibrios.

Se consideran buenas prácticas en movilidad ambiental aquéllas que, de forma fehaciente, mejoran notablemente la situación de un municipio mediante la implantación de medidas inteligentes e innovadoras, que saben aplicarse y desarrollarse correctamente desde un punto de vista global, obteniendo de este modo unos resultados muy positivos.

El objetivo del trabajo es revisar las medidas de movilidad ambiental en este momento, emprendidas o proyectadas en el panorama internacional, con la intención de aplicarlas al caso de los centros urbanos históricos donde se plantean los temas que son comunes a muchas otras ciudades: potenciar el centro histórico, permeabilizar dicho centro con medidas alternativas al tráfico privado, mejorar el transporte público, peatonal y ciclista y resolver el movimiento de visitantes a su patrimonio.

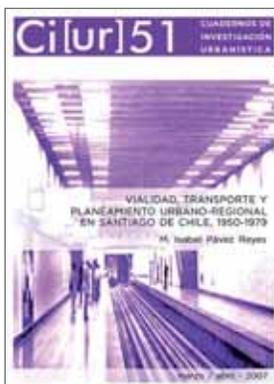


N.º 50: Madrid centro: división en "barrios funcionales".

Autor: Agustín Hernández Aja
Enero 2007

El objetivo del trabajo respecto de los indicadores sociales es identificar áreas con ciertos rasgos de homogeneidad social que tengan la suficiente entidad, por la magnitud de su población, como para ser identificadas como áreas sociales homogéneas y que combinadas con otras variables de carácter físico-urbanístico nos permitan finalmente identificar barrios funcionales.

Tenemos tres bloques temáticos desde donde se pueden construir indicadores que son incisivos en el hecho de la homogeneidad; éstos son: el Espacio Urbano atendiendo a las Divisiones Administrativas, El Espacio Histórico y el Soporte Físico del ámbito; el Espacio Socioeconómico y el Espacio Residencial. Sobre ellos se construirán las síntesis críticas que definirán las áreas homogéneas.



N.º 51: Viabilidad, transporte y planeamiento urbano-regional en Santiago de Chile, 1950-1979.

Autor: M. Isabel Pávez Reyes
Marzo 2007

Se refiere los conceptos modernos Vialidad y Transporte (V.T.) que informan las obras 1950-1979 para Santiago en el marco de los 50 años del Estado Planificador (1929-1979). Se sostiene en esta tesis que: 1. La gestación de los conceptos modernos de V.T. se habría originado en el cuerpo de arquitectos chilenos dedicados a la Planificación Urbana y Regional (P.U.R.), los que fueron reflexivos y críticos respecto de parte de los enunciados del Movimiento Moderno, y consideraron las redes viales como un principio de ordenamiento territorial relacionando las posibilidades técnicas con el servicio de las regiones urbanas; 2. La obra 1950-1979 en V.T. habría sido coherente con las formas coordinadas de crecimiento propuestas para Santiago en la intercomuna y en la región por la P.U.R. 1950-1979, constituyendo un sistema estructurante debidamente conectado al territorio nacional, contribuyendo a configurar una región urbana moderna que consideró todos sus ámbitos como un 'interior' en la perspectiva del funcionamiento del sistema sin derroche de recursos, y de su permanencia a lo largo del tiempo; 3. La concepción tras la obra 1950-1979 habría previsto su proyección sobre una macrorregión andina central, binacional trinucleada -comprendiendo Santiago, Valparaíso y Mendoza, esta última en la República Argentina-, la cual tiene como eje fundamental el Corredor Transandino Central Valparaíso-Buenos Aires; 4. Y que, desde los años 1990, la obra 1950-1979 para Santiago está siendo objeto de proyectos en torno a los cuales está teniendo lugar una nueva y diferente fase del proceso metropolización, la que está desplegando a la población sobre su región, generando islas de suelo urbano, mas no ciudad. La narración demostrativa se organiza en torno a cinco procesos en interacción: de urbanización, de industrialización, de profesionalización de las disciplinas de interés, de planificación urbana y regional y de planificación del transporte metropolitano en Santiago de Chile.



N.º 52: Influencia de la configuración del borde público-privado. Parámetros de diseño.

Autor: Tomás Gil López
Mayo 2007

El trabajo de investigación presenta un estudio de los espacios públicos, y en particular del borde público-privado, en función del uso que el hombre hace de los mismos. Es decir, se pretende, a través del análisis del comportamiento de los individuos en el entorno del borde público-privado, obtener una información de utilidad para el diseño de futuros espacios. Por lo tanto, no se intenta estudiar el comportamiento del peatón desde un punto de vista sociológico, sino desde un punto de vista arquitectónico y urbanístico.

Durante la investigación se ha analizado, por un lado, la configuración del borde público-privado mediante la definición de tres variables: el ritmo, la permeabilidad y la irregularidad; y por otro, el comportamiento del peatón, a través de: la velocidad y la localización de las actividades estáticas.

Los resultados obtenidos permiten hacer reflexionar al proyectista, durante la etapa de diseño, sobre la posibilidad del futuro uso de los espacios urbanos por parte del hombre, y aprender a pensar como un peatón. Se trata, en definitiva, de poner en práctica un antiguo refrán popular: antes de ser torero, uno debe aprender a pensar como un toro.



N.º 53: Áreas vulnerables en el centro de Madrid.

Autor: Agustín Hernández Aja
Julio 2007

El presente documento ofrece un análisis de la vulnerabilidad del área central de Madrid, entendida ésta como el ámbito del APE-00.01. Su objetivo es delimitar 'áreas vulnerables' de forma que pueda evaluarse la oportunidad de intervenir sobre ellas y definir las herramientas más oportunas para revertir las causas de su vulnerabilidad.

Para la determinación de las áreas se ha desarrollado un trabajo de análisis sociodemográfico, en el que se han localizado las secciones censales con valores vulnerables; una vez determinadas éstas se han homogenizado hasta reducirlas a planos sencillos que permitiesen entender la zona de trabajo, para posteriormente pasar a delimitar un catálogo de áreas vulnerables con homogeneidad espacial, y con un tamaño significativo.

El núcleo básico del análisis ha sido el sociodemográfico, basado en fuentes de datos homogéneas para todo el ámbito y que pudiesen ser referenciadas a ámbitos espaciales concretos. En cualquier caso, se han consultado otros posibles indicadores de vulnerabilidad, incluyéndose en el capítulo 5 una selección de los más significativos.

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA

Para finalizar, invitamos a todos los doctores, profesores, arquitectos o urbanistas que quieran difundir sus trabajos de investigación, a contactar con nosotros, al objeto de añadir diversidad e interés a estas publicaciones. Pueden dirigirse a: Esther Higuera [profesora titular del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Subdirectora de los CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA]
ehiguera@aq.upm.es

Números publicados:

1. JOSÉ FARIÑA TOJO: Influencia del medio físico en el origen y evolución de la trama urbana de la ciudad de Toledo, 30 páginas, abril de 1993.
2. JULIO POZUETA: Las ordenanzas de reducción de viajes, 31 páginas, abril de 1993.
3. JOSÉ MANUEL ESCOBAR Y ANTONIO M.º DÍAZ (colaborador): Hortus conclusus, el jardín cerrado en la cultura europea, 48 páginas, mayo de 1993.
4. JULIO GARCÍA LANZA: Análisis tipológico de los términos municipales de la comunidad de Madrid por medio de indicadores urbanísticos, 44 páginas, octubre de 1993.
5. AIDA YOUSSEF HOTEIT: Cultura, espacio y organización urbana en la ciudad islámica, 48 páginas, noviembre de 1993.
6. JESÚS CABALLERO VALLÉS: El índice favorecedor del diseño (influencia del diseño de los sectores en el igualatorio reparto de cargas y beneficios en el suelo urbanizable), 41 páginas, mayo de 1994.
7. JULIO POZUETA, TERESA SÁNCHEZ FAVOS y SILVA VILLACAÑAS: La regulación de la dotación de plazas de estacionamiento en el marco de la congestión, 37 páginas, enero de 1995.
8. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA: Tipología de calles de Madrid, 71 páginas, febrero de 1995.
9. JOSÉ MANUEL SANTA CRUZ: Relación entre las variables del medio natural, forma y disposición de los asentamientos en tres comarcas gallegas, 55 páginas, 1995.
10. JOSÉ FARIÑA TOJO: Cálculo de la entropía producida en diversas zonas de Madrid, 74 páginas, abril de 1995.
11. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA: Análisis de los estándares de calidad urbana en el planeamiento de las ciudades españolas, 75 páginas, septiembre de 1995.
12. JOSÉ FARIÑA TOJO y JULIO POZUETA: Tejidos residenciales y formas de movilidad, 77 páginas, diciembre de 1995.
13. DANIEL ZARZA: Una interpretación fractal de la forma de la ciudad, 70 páginas, 1996.
14. RAMÓN LÓPEZ DE LUCIO (Coord.): El comercio en la periferia sur metropolitana de Madrid: soportes urbanos tradicionales y nuevas centralidades, 58 páginas, septiembre de 1996.
15. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA: Pisos, calles y precios, 63 páginas, diciembre de 1996.
16. JULIO POZUETA ECHAVARRI: Experiencia española en carriles de alta ocupación. La calzada BUS/VAO en la N-VI: balance de un año de funcionamiento, 57 páginas, marzo de 1997.
17. INÉS SÁNCHEZ DE MADARIAGA: Las aportaciones urbanísticas en la práctica norteamericana, 59 páginas, mayo de 1997.
18. JULIO POZUETA ECHAVARRI (Coord.): Experiencia española en la promoción de alta ocupación: el Centro de Viaje Compartido de Madrid, 63 páginas, julio de 1997.
19. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA: Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos: catálogo de áreas vulnerables españolas, 104 páginas, septiembre de 1997.
20. RAMÓN LÓPEZ DE LUCIO (Coord.): Investigación y práctica urbanística desde la Escuela de Arquitectura de Madrid: 20 años de actividad del Instituto Juan de Herrera (SPyOT), 1977-1997, 129 páginas, 1997.
21. DANIEL ZARZA: La enseñanza del proyecto urbano: a propósito de algunos trabajos de la asignatura Urbanística II (Sotos y bordes en Aranjuez), 63 páginas, febrero de 1998.
22. FRANCISCO LAMÍQUIZ DAUDÉN y ENRIQUE MACIÁ MARTÍNEZ: Configuración y percepción en la Plaza de Isabel II de Madrid, 49 páginas, abril de 1998.
23. RAMÓN LÓPEZ DE LUCIO y EMILIO PARRILLA GORBEA: Espacio Público e implantación comercial en Madrid, 57 páginas, julio de 1998.
24. ESTHER HIGUERAS: Urbanismo bioclimático, 74 páginas, septiembre de 1998.
25. ÁNGEL CARLOS APARICIO MORUELO: Políticas de regeneración urbana en Estados Unidos, 57 páginas, enero de 1999.
26. JULIO GARCÍA LANZA: El perfil urbanístico de los municipios, 87 páginas, abril de 1999.
27. FERNANDO ROCH PEÑA, ANA PÉREZ y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ: Estudio inmobiliario de Torrejón de Ardoz, 78 páginas, julio de 1999.
28. JOSÉ FARIÑA TOJO y ESTHER HIGUERAS: Turismo y uso sostenible del territorio, 67 páginas, julio de 1998.
29. JOSÉ FARIÑA, FRANCISCO LAMÍQUIZ y JULIO POZUETA: Efectos territoriales de la implantación de infraestructuras de accesos controlados, 95 páginas, marzo de 2000.
30. JULIO POZUETA ECHAVARRI: Movilidad y planeamiento sostenible, 111 páginas, noviembre de 2000.
31. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA, MIGUEL ÁNGEL PRIETO MIÑANO y RAQUEL RODRÍGUEZ ALONSO: Inventario de Bases de Datos Estadísticos y Cartográficos derivadas del Padrón Municipal de habitantes de 1996, 45 páginas, marzo de 2001.
32. JAVIER RUIZ SÁNCHEZ: Sistemas urbanos complejos. Acción y comunicación, 78 páginas, marzo de 2001.
33. MAZEN SULEIMAN SHINAQ: La ciudad musulmana y la influencia del urbanismo occidental en su conformación, 68 páginas, junio de 2001.
34. PILAR CHÍAS NAVARRO: Aplicación de los sistemas de información geográfica a la redacción de planeamiento considerando las capacidades ambientales del territorio, 95 páginas, noviembre de 2002.
35. JAVIER RUIZ SÁNCHEZ: La enseñanza del urbanismo y la enseñanza de la práctica del urbanismo: un proyecto docente en el marco de la realidad urbana compleja, 85 páginas, noviembre de 2002.
36. MARÍA A. CASTRILLO ROMÓN: Influencias europeas sobre la "Ley de Casas Baratas" de 1911: el referente de la "Loi des Habitations à Bon Marché" de 1894, 57 páginas, noviembre de 2003.
37. INFORME 2003: Resumen de las investigaciones aportadas por las universidades pertenecientes a la red de Cuadernos de Investigación Urbanística, 108 páginas, mayo de 2004.
38. JOSÉ LUIS CARRILLO BARRADAS: Ciudad de México. Una megalópolis emergente. El capital vs. la capital, 94 páginas, 2004.
39. JUAN PEDRO LUNA GONZÁLEZ: La energía y el territorio. Análisis y evaluación de las interrelaciones. Caso de la Comunidad de Madrid, 82 páginas, 2004.
40. ESTHER ISABEL PRADA LLORENTE: El paisaje como archivo del territorio.
41. VV. AA.: Textos sobre sostenibilidad I.
42. VV. AA.: Textos sobre sostenibilidad II.
43. LUIS MOYA: La vivienda de promoción pública. Análisis de la actividad en Madrid en los últimos años y propuestas para el futuro, 2003.
44. CECILIA RIBALAYGUA BATALLA: Alta velocidad y ciudad. Estrategias de incorporación de las nuevas estaciones periféricas francesas y españolas.
45. JULIO POZUETA ECHAVARRI / SARA OJAUGUREN MENÉNDEZ: Situación y perspectivas de la movilidad en las ciudades. Visión general y el caso de Madrid.
46. EDUARDO ELKOUSS: La accesibilidad. Hacia la plena integración social del discapacitado en el entorno urbano y natural.
47. INFORME 2005: Universidades de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística.
48. JOSÉ FARIÑA TOJO: Formas de regulación de la escena urbana en varias ciudades europeas.
49. LUIS MOYA: Estudios de medidas y proyectos de movilidad ambiental en el entorno europeo.
50. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA: Madrid centro: división en "barrios funcionales".
51. M. ISABEL PÁVEZ REYES: Viabilidad, transporte y planeamiento urbano-regional en Santiago de Chile, 1950-1979.
52. TOMÁS GIL LÓPEZ: Influencia de la configuración del borde público-privado. Parámetros de diseño.
53. AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA: Áreas vulnerables en el centro de Madrid.

MÁSTER EN PLANEAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

OPORTUNIDAD DEL MÁSTER

Desde hace más de treinta años, el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT), integrado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), ha venido impartiendo cursos de posgrado en el área de urbanismo y ordenación del territorio. Su Programa de Doctorado *Periferias, sostenibilidad y vitalidad urbana* tiene un amplio reconocimiento internacional por su preocupación en introducir la visión de la sostenibilidad dentro de la práctica del planeamiento urbano y regional. La oportunidad de ofrecer un Máster Oficial en Planeamiento queda avalada por las razones siguientes:

- Dar respuesta a la creciente demanda de jóvenes profesionales que desean ampliar y perfeccionar los conocimientos logrados en los estudios de grado.
- Formar a jóvenes investigadores en el área de planeamiento urbano y territorial.
- Estrechar relaciones entre la Universidad, las empresas y los organismos públicos dedicados al urbanismo.
- Posibilitar el establecimiento futuro de acuerdos con otras universidades europeas para la impartición conjunta de cursos de postgrado y así participar activamente en la formación del denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

FINES

El Máster se centrará en el análisis de los problemas y la identificación de las dinámicas urbanas en curso, atendiendo a las dos dimensiones fundamentales del fenómeno urbano actual: por un lado, el proceso de globalización y, por otro lado, las exigencias que impone la sostenibilidad territorial, económica y social. Estos objetivos obligan a insistir en aspectos relacionados con las nuevas actividades económicas, el medio físico, la construcción de la nueva sociedad cívica y la definición de la ciudad ecológica, sin olvidar los problemas recurrentes del suelo, la vivienda, el transporte y la calidad de vida; estos fines se resumen en la construcción de un espacio social y económico eficiente y equilibrado. En ese sentido, la viabilidad económica de los grandes despliegues urbanos y su metabolismo se confrontan con modelos más maduros, de forma que al estudio de las técnicas habituales de planificación y gestión se añaden otras nuevas orientaciones que tratan de responder a las demandas de complejidad y sostenibilidad en el ámbito urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar al alumno para la redacción de planes de urbanismo, tanto en el ámbito general y territorial como en el de desarrollo y urbanización.
- Ofrecer una visión actual del proceso de urbanización y de configuración de la ciudad en relación con el territorio.
- Capacitar al alumno en el manejo de las principales fuentes de información e instrumentos de análisis urbano.
- Desarrollar la capacidad del alumno para diagnosticar los problemas de la ciudad contemporánea y para formular alternativas viables.
- Dotar al alumno de destreza profesional para formular y desarrollar modelos urbanos a escala municipal e intermedia.
- Incorporar el paradigma de la sostenibilidad al desarrollo urbano.

PROGRAMA

MÓDULO I (27 créditos ECTS) Segundo semestre curso 2007-2008

- Formas de intervención en la ciudad moderna y contemporánea: marco institucional del plan (3 créditos)
- El territorio como soporte físico (3 créditos)
- El territorio como soporte socioeconómico (3 créditos)
- Estructura y tejido urbano (3 créditos)
- Nuevas tecnologías aplicadas al análisis urbano y territorial (3 créditos)
- Dibujo de la ciudad y el territorio (3 créditos)
- Taller de análisis urbano y territorial (9 créditos)

MÓDULO II (27 créditos ETCS) Primer semestre curso 2008-2009

- Marco y métodos del planeamiento (3 créditos)
- Nuevos enfoques sociales y territoriales (3 créditos)
- Marco jurídico del planeamiento (3 créditos)
- Transporte y movilidad (3 créditos)
- Taller de planeamiento urbano (9 créditos)

Asignaturas optativas: por determinar

MÓDULO III: Especialización en Planeamiento de desarrollo (27 créditos ETCS)

Segundo semestre curso 2008-2009

- Gestión y ejecución del planeamiento de desarrollo (3 créditos)
- Bases jurídicas (3 créditos)
- Diseño de elementos y tejidos urbanos (3 créditos)
- Técnicas de diseño bioclimático (3 créditos)
- Taller de planeamiento de desarrollo (9 créditos)

Asignaturas optativas: por determinar

COORDINADOR DEL MASTER: Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto

PROFESORADO

Luis Felipe Alonso Teixidor.
Felipe Colavidas Espinosa.
Abel Enguita Puebla.
José María Ezquiaga Domínguez.
José Fariña Tojo.
José Miguel Fernández Güell.
Agustín Hernández Aja.
Ester Higuera García.

Francisco José Lamiquiz Daudén.
Marian Leboreiro Amaro.
Ramón López de Lucio.
Luis Moya González.
Javier Ortega Vidal.
Fernando Roch Peña.
María Nicolasa Rodríguez del Río.
Javier Ruiz Sánchez.

MATRÍCULA: Preinscripción: del 19 de noviembre de 2007 al 11 de enero de 2008
Comienzo: febrero de 2008

INFORMACIÓN:

En la página

http://www.upm.es/estudios/postgrado/programas_oficiales.html

Secretaría Administrativa del Máster Oficial en Planeamiento Urbano y Territorial

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT)

ETSAM

Avda. Juan de Herrera, 4. Ciudad Universitaria

2840 Madrid

Tel: +34 913 366 508 / Fax: +34 913 366 534

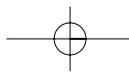
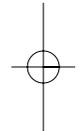
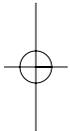
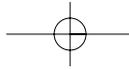
DUyOT: Manuel Guerrero García [manuel.guerrero@upm.es]

ETSAM: Gema Gómez López [gemma.gomez@upm.es]

Gloria Carmona Cormano [gloria.carmona@upm.es]

María Eugenia Álvarez Otero [mariaeugenia.alvarez@upm.es]





Boletín de suscripción

Corte o fotocopie este boletín de suscripción y envíelo por correo a Anta ediciones: San Bernardo, 74 - 3.º C 28008 Madrid. O por fax: (+34) 943 43 33 79 Las consultas pueden efectuarse por teléfono: (+34) 902 363 072 O por e-mail: nerea@nerea.net

Suscripción

Subscription

Boletín de suscripción

Por superficie: 19€
Aéreo o Paquete Azul: añada, para indicar el importe total, 10% para España, 20% para Europa, 50% para resto del mundo.

Boletín de suscripción Sí, deseo suscribirme a la revista **Urban**, cuyo P.V.P. en España es de 18€ por número, con la tarifa abajo elegida y marcada en la columna "importe".

Tarifa por zona: 2 números/año	Superficie	Aérea	Certificado	Importe
España	38€	44€	48€	
Europa	44€	50€	58€	
Resto del mundo	44€	62€	76€	

Apellidos Nombre
NIF Deseo factura: Tel. Fax
E-mail Profesión/Estudiante de
CP Población Provincia País
Calle/Avenida/Plaza

Forma de pago Cheque bancario
Tarjeta de Crédito Visa Mastercard N.º
Titular Válida hasta

Firma del titular:

* Sólo suscriptores España

Su información personal será custodiada confidencialmente en nuestros archivos. Tiene derecho a acceder a ella y cancelarla o rectificarla en caso de ser errónea. Ley Orgánica 5/1992, de 29 octubre.

Tel. 902 363 072

Fax. 943 43 33 79

E-mail: nerea@nerea.net

Número atrasado* Sí, deseo recibir el número abajo indicado:

Número	unidades	PVP/ejemplares	Importe

Apellidos Nombre
NIF Deseo factura: Tel. Fax
E-mail Profesión/Estudiante de
CP Población Provincia País
Calle/Avenida/Plaza

Forma de pago Cheque adjunto Giro Postal, recibo adjunto
 Contrarreembolso
Tarjeta de Crédito Visa Mastercard N.º
Titular Válida hasta

Firma del titular:

* Sólo residentes en España

Su información personal será custodiada confidencialmente en nuestros archivos. Tiene derecho a acceder a ella y cancelarla o rectificarla en caso de ser errónea. Ley Orgánica 5/1992, de 29 octubre.

* Sólo se proporcionarán ejemplares a partir del número 8.

Tel. (+34) 902 363 072 Fax (+34) 943 43 33 79

E-mail: nerea@nerea.net

